

Ejecutivo 2018-00274-00

INFORME SECRETARIAL: Al Despacho de la señora Juez las presentes diligencias, informando Respetuosamente que, la apoderada de la parte demandante, solicita la entrega de los depósitos judiciales consignados a favor de este proceso. Bucaramanga, **05 AGO 2021**



Oscar Andrés Ramírez Barbosa
Secretario.

**JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIA MULTIPLE**

Bucaramanga, **05 AGO 2021**

Visto el anterior informe secretarial, y una vez revisado el Portal de Depósitos Judiciales del Banco Agrario, se pudo constatar que no existen títulos a favor de este proceso pendientes por pagar, en tal virtud no se accede a lo solicitado por la apoderada de la parte actora, en escrito anterior.

Notifíquese,

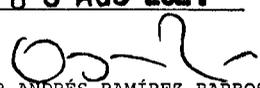


ALIX YOLANDA REYES VASQUEZ
Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La Providencia anterior es notificada por anotación en ESTADOS No. 062 hoy,

06 AGO 2021



OSCAR ANDRÉS RAMÍREZ BARBOSA
SECRETARIO